

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

30/APR/2015 13:17:04

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: **15733-0**
PATRICIO CEVALLOS

Expediente: **47845**

RUC: **1791251237001**

Razón social:

**CONSORCIO ECUATORIANO DE
TELECOMUNICACIONES S.A. CONECEL**

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:

REMIET INFORME DE AUDITORIA

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digilando No. de trámite, año y verificador =

116

30 de abril del 2014
110-14-A

Abogado
Víctor Anchundia Places
Intendente Nacional de Compañías
Intendencia de Compañías
Guayaquil

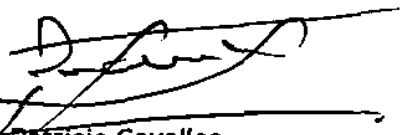
De nuestra consideración:

De acuerdo con la Ley 058, sobre Auditoría Externa publicada en el Registro Oficial No. 594 del 30 de diciembre de 1986, adjunto nos es grato incluir un juego de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, junto con nuestro informe de:

- **Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL**
RUC: 1791251237001
Expediente: 47845

Sin otro particular a que hacer referencia, le saludamos.

Atentamente,


Patricio Cevallos
Socio

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES
RECIBIDO
05 MAY 2015
9/11/14
Sra. Teresa Barberán S.
SECRETARIA GENERAL

Adjunto lo indicado

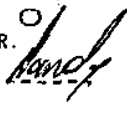
Copia para: **Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL**

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES
RECIBIDO

30 ABR 2015

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

09 JUL 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.
Hora: 15:09 Firm: 

**Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A.
CONECEL**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014
Informe de los auditores independientes

Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014

Informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de AMX Ecuador, S. A. de C.V. de México), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplámos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.



Building a better
working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

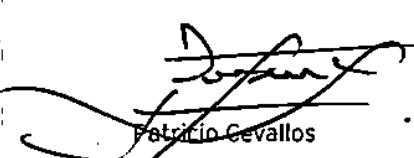
Bases para calificar la opinión de auditoría

Como se menciona en la Nota 20(a) a los estados financieros adjuntos, durante el año 2014 la Compañía canceló glosas tributarias por impuesto a la renta de los años 2003 al 2006 por el valor de US\$118,221,275 que habían sido ratificadas por el Tribunal Fiscal y US\$45,043,435 por concepto de participación a trabajadores relacionado con dichas glosas. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene adicionalmente glosas tributarias pendientes por US\$184,474,308 que se encuentran en distintas etapas de impugnaciones por las que, de acuerdo al criterio adoptado por la gerencia para estas impugnaciones, debería reconocer una provisión por contingencias tributarias de US\$ 151,894,111 y laborales de US\$3,177,039. Al 31 de diciembre de 2014, los pasivos se encuentran disminuidos en US\$155,071,150, los resultados del año 2014 se encuentran disminuidos en US\$ 122,396,236 y el patrimonio se encuentra aumentado en US\$155,071,150.

Opinión calificada de auditoría

En nuestra opinión, excepto por el efecto del asunto que se menciona en el párrafo precedente, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Ernst & Young
RNAE No. 462


Patricia Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
29 de abril de 2015

Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2014	2013
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	31,034,657	20,375,640
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	151,425,354	159,292,995
Otras cuentas por cobrar, neto	8	12,153,033	13,753,847
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	14(a)	69,940,880	20,559,518
Impuestos por recuperar, neto	20(g)	2,428,113	2,030,612
Inventarios, neto	9	45,991,766	29,569,941
Gastos pagados por anticipado		2,158,543	3,087,669
Total activo corriente		315,132,346	248,670,222
Activo no corriente:			
Cuentas por cobrar a partes relacionada, largo plazo	14(a)	2,427,807	47,282,298
Propiedad, planta y equipos, neto	10	610,994,157	625,265,539
Propiedades de inversión, neto	11	54,424	58,331
Activos intangibles, neto	12	264,630,958	275,348,133
Otros activos	13	51,277,835	58,457,286
Activo por impuesto diferido	20(j)	23,275,626	21,961,796
Total activo no corriente		952,660,807	1,028,373,383
Total activo		1,267,793,153	1,277,043,605



Marco Antonio Campos
Apoderado General



Martha Baquer
Gerente de Contraloría

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL

Estados de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2014	2013
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras, porción corriente	15	14,060,388	42,198,066
Cuentas por pagar comerciales y otras	16	231,525,209	209,331,113
Cuentas por pagar a partes relacionadas	14(a)	81,571,569	75,923,011
Impuestos por pagar	20(g)	140,894,388	137,196,408
Beneficios a empleados	17	108,436,187	144,258,926
Ingreso diferido	18	30,185,273	24,676,018
Provisiones	19	32,580,197	7,617,481
Total pasivo corriente		639,253,211	641,201,023
Pasivo no corriente:			
Obligaciones financieras, largo plazo	15	279,516,146	125,176,215
Cuentas por pagar a partes relacionadas, largo plazo	14(a)	-	132,180,433
Ingreso diferido, largo plazo	18	4,526,428	4,000,000
Beneficios a empleados, largo plazo	17	7,708,632	6,362,470
Total pasivo no corriente		291,751,206	267,719,118
Total pasivo		931,004,417	908,920,141
Patrimonio:			
Capital social	21	12,000,000	12,000,000
Aporte para futuras capitalizaciones		25,284,189	25,284,189
Reserva legal	22	22,475,868	22,475,868
Utilidades retenidas	23	277,028,679	308,363,407
Total patrimonio		336,788,736	368,123,464
Total pasivo y patrimonio		1,267,793,153	1,277,043,605



Marco Antonio Campos
Apoderado General



Martha Baque
Gerente de Contraloría

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL

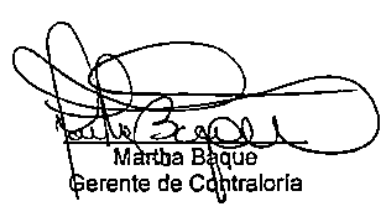
Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2014	2013
Ingresos:	3(j)		
Servicios por sistema prepago		718,934,343	714,574,441
Servicios de roaming, valor agregado y otros		380,073,686	326,400,341
Servicios por planes tarifarios y autocontrol		179,030,628	182,943,208
Venta de equipos telefónicos		125,095,830	143,891,773
Interconexión entrante		126,537,806	126,507,290
Otros servicios		32,379,474	29,946,322
Ingresos financieros		6,816,102	15,502,597
		<u>1,568,867,869</u>	<u>1,539,765,972</u>
Costos y gastos:			
Generales y de administración	24	(240,801,432)	(219,225,146)
Equipos telefónicos y otros		(123,330,447)	(158,803,447)
Depreciación y amortización	10, 11, 12 y 13	(166,160,074)	(158,317,347)
Otros servicios		(76,024,514)	(89,158,055)
Provisiones por contingencias	3(h)	(66,300,857)	(83,641,996)
Ventas y mercadeo	25	(86,290,725)	(69,502,317)
Gastos financieros		(98,817,903)	(58,230,072)
Mantenimiento de celdas		(61,100,337)	(55,479,334)
Contraprestación de cargos fijos y variables por concesión	28(a)	(55,886,628)	(55,267,764)
Interconexión saliente		(63,711,112)	(50,019,664)
Frecuencias		(26,972,232)	(24,666,189)
Provisión para cuentas incobrables y castigos	7 y 8	(20,342,368)	(16,939,404)
Arrendos de celdas		(16,841,445)	(14,677,570)
Otros costos de celdas		(8,086,569)	(6,783,534)
Otros egresos		(16,025,542)	(13,275,101)
Provisión para obsolescencia de inventarios	3(c) y 9	(37,005)	(856,878)
Tarjetas prepago		(564,066)	(828,261)
Total costos y gastos		<u>(1,128,293,256)</u>	<u>(1,075,672,079)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		440,574,613	464,093,893
Impuesto a la renta	3(m) y 20(h)	(135,070,341)	(123,030,961)
Utilidad neta y resultado Integral		<u>305,504,272</u>	<u>341,062,932</u>


Marco Antonio Campos
Apoderado General


Martha Baque
Gerente de Contraloría

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

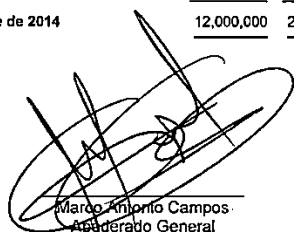
Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresados de Dólares de E.U.A.

				Utilidades retenidas				Total	Total
	Capital social	Aporte para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Reserva de capital	Reserva por valoración	Ajustes de primera adopción	Utilidades acumuladas		
Saldo al 31 de diciembre de 2012	12,000,000	25,284,189	22,475,868	84,447,395	15,669	(22,804,722)	378,934,637	440,592,979	500,353,036
Más (menos):									
Depreciación de activos revaluados	-	-	-	-	(15,446)	-	-	(15,446)	(15,446)
Dividendos declarados (Véase Nota 23(c))	-	-	-	-	-	-	(473,277,058)	(473,277,058)	(473,277,058)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	341,062,932	341,062,932	341,062,932
Saldo al 31 de diciembre de 2013	12,000,000	25,284,189	22,475,868	84,447,395	223	(22,804,722)	246,720,511	308,363,407	368,123,464
Más (menos):									
Dividendos declarados (Véase Nota 23(c))	-	-	-	-	-	-	(336,839,000)	(336,839,000)	(336,839,000)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	305,504,272	305,504,272	305,504,272
Saldo al 31 de diciembre de 2014	12,000,000	25,284,189	22,475,868	84,447,395	223	(22,804,722)	215,385,783	277,028,679	336,788,736


Marco Antonio Campos
Apoderado General


Martha Baque
Gerente de Contraloría

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2014	2013
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	440,574,613	464,093,893
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciación y amortización	167,402,822	160,008,431
Jubilación, indemnización y desahucio, neto	1,346,162	1,256,800
Costos financieros	28,344,160	13,195,857
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución (aumento) en cuentas cobrar comerciales	7,867,641	(39,997,045)
Disminución en otras cuentas por cobrar	1,600,814	2,141,370
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar a partes relacionadas	6,871,129	(5,147,332)
(Aumento) disminución en impuestos por recuperar	(397,501)	7,235,668
(Aumento) en inventarios	(16,421,825)	(450,459)
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	929,126	(628,229)
Aumento en cuentas por pagar comerciales y otras	35,573,059	15,049,446
(Disminución) en cuentas por pagar a partes relacionadas	(12,770,315)	(13,013,140)
Aumento en impuestos por pagar	3,169,142	8,016,091
(Disminución) aumento en beneficios a empleados	(35,822,739)	37,962,530
Aumento en ingreso diferido	5,509,255	1,465,061
Aumento (disminución) en provisiones	24,962,716	(27,303,968)
Aumento (disminución) en ingreso diferido a largo plazo	526,428	(250,000)
	659,264,487	623,634,964
Impuesto a la renta pagado	(135,855,333)	(142,920,021)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	523,409,154	480,714,943
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de propiedad, planta y equipos	(111,707,842)	(127,734,124)
Adiciones en activos intangibles	(21,409,731)	(31,344,040)
Adiciones en otros activos	(15,492,097)	(13,486,852)
Préstamos otorgados a partes relacionadas	(11,398,000)	(11,150,000)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(160,007,670)	(183,715,016)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos recibidos de bancos locales	126,950,000	128,000,000
Préstamos recibidos de banco del exterior	150,000,000	125,000,000
Préstamos pagados a bancos locales	(154,966,667)	(102,000,000)
Intereses pagados	(28,339,613)	(15,817,477)
Préstamos pagados a partes relacionadas	(66,467,867)	-
Dividendos pagados	(379,918,320)	(430,197,735)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	(362,742,467)	(297,015,212)
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	10,659,017	(15,285)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio del año	20,375,640	20,390,925
Saldo al final del año	31,034,657	20,375,640

Marco Antonio Campos
Apoderado General

Martha Baque
Gerente de Contraloría

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL (en adelante la "Compañía"), es una sociedad anónima que forma parte del Grupo "América Móvil" de México y que tiene como actividad principal la instalación, operación, mantenimiento y explotación del Servicio Móvil Avanzado (SMA-PCS), servicios de internet, transmisión de datos y servicios de audio y video por suscripción bajo la modalidad de televisión codificada por satélite Direct to Home, a través de la marca "CLARO".

Para la prestación de estos servicios, el 26 de agosto de 2008, el Estado Ecuatoriano y la Compañía firmaron la renovación del contrato de concesión que permite la explotación del Servicio Móvil Avanzado (SMA-PCS) y Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional por un periodo de 15 años (Véase Nota 28(a)).

El órgano rector del sector de las telecomunicaciones y espectro radioeléctricos es el Ministerio de Telecomunicaciones y de Sociedad de la Información (MINTEL) y sus órganos adscritos el Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) y la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL).

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en la Avenida Francisco de Orellana y Alberto Borges, Edificio Centrum, Guayaquil – Ecuador.

Los estados financieros de Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL para el período terminado al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 9 de abril de 2015 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación:

- Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Enmienda a la NIC 32, Instrumentos financieros
- Cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo. Enmienda a la NIIF 13, Medición del valor razonable

Notas a los estados financieros (continuación)

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2014; sin embargo, éstas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus saldos financieros son los siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El rubro efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía incluye todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo incluye además los depósitos de alta liquidez cuyo vencimiento original es de tres meses o menos. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no tiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Préstamos y cuentas por cobrar

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero

Notas a los estados financieros (continuación)

en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no tiene inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquéllas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada al estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no tiene activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo

Notas a los estados financieros (continuación)

relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras, cuentas por pagar a relacionadas y obligaciones financieras.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Préstamos y obligaciones que devengan intereses

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden por su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de devengamiento de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros-

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Inventarios-

Los inventarios de teléfonos y accesorios se reconocen inicialmente a su costo y se valúan por el método promedio sin exceder su valor neto realizable. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso normal de la operación, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

La estimación para obsolescencia de inventarios es determinada sobre la base de un análisis específico que realiza la gerencia, que considera la rotación y antigüedad de los equipos y se reconoce en el estado de resultados integrales en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de dicha estimación.

d) Propiedad, planta y equipos-

La propiedad, planta y equipos se presenta al costo, neto de depreciación acumulada y la estimación por desvalorización de activos de larga duración, de ser el caso. Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en los que puedan estar asentados sobre los mismos y se entienden que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipos comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación incluida la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra o costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las instalaciones y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

A la fecha de cierre o siempre que haya indicios de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surge como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono al estado de resultados integrales según corresponda.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios	20
Equipos de telefonía celular	10
Infraestructura celular	10

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Años</u>
Muebles, equipos y enseres	10
Equipos de cómputo	3
Vehículos	<u>5</u>

Una partida de propiedad, planta y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

e) **Propiedades de inversión-**

Se miden inicialmente y con posterioridad al costo, incluido los costos de transacción, aplicando los requisitos establecidos en la Normal Internacional de Contabilidad (NIC) 16 para ese modelo. La vida útil estimada del edificio categorizado como propiedad de inversión es de 20 años.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta, o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficios económicos alguno de su venta. La diferencia entre el valor neto de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el resultado del periodo en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipos, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipos se transfiere a propiedades de inversión, la Compañía contabiliza el activo de conformidad con la política establecida para propiedad, planta y equipos.

f) **Activos intangibles-**

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir. Los activos intangibles generados internamente, excepto los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultados del ejercicio en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida finita se amortizan en línea recta durante la vida útil económica y se evalúa por deterioro cada vez que hay indicios de que el activo puede verse afectado.

El periodo de amortización y el método de amortización del activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos a la fecha del estado de situación financiera. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al

Notas a los estados financieros (continuación)

modificar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos de acuerdo a la naturaleza de dicho activo intangible.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja en cuentas de un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingresos neto procedente de la venta y el importe en libros del activo y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando el activo es dado de baja.

Como parte de los activos intangibles se reconocen:

Derechos de concesión

Los derechos de concesión se reconocen en la medida en que la Compañía recibe una licencia o el derecho para explotar un servicio público y cobrar a los usuarios por dicho servicio público. Los derechos de concesión consisten en licencias de operación otorgadas por el Estado Ecuatoriano.

Los derechos de concesión se amortizan utilizando el método de línea recta durante la vigencia del régimen de concesión que es de 15 años (Véase Nota 28(a)).

Derechos de uso sobre capacidades (IRU por sus siglas en inglés)

Corresponden principalmente a los derechos de uso adquiridos por la Compañía sobre redes de cable de fibra óptica, los cuales son amortizadas linealmente con cargo a resultados del período, durante el plazo de los respectivos contratos.

Licencias de software

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en 5 años.

g) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes de proyectos, inversiones licitadas, presupuestos operativos de capital, tasa de actualización, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado de la propiedad, planta y equipos y activos intangibles, no puedan ser recuperados.

h) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

i) Beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Los costos por servicios pasados no exigidos a la fecha, son reconocidos como gastos del período.

j) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al servicio prestado, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la

Notas a los estados financieros (continuación)

Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando el servicio es provisto. Las principales categorías de ingresos por servicios son:

- Servicios de telefonía móvil, que son otorgados bajo la modalidad de sistema prepago y postpago, y se facturan con base en tarifas, planes y paquetes, son reconocidos en base al consumo que ha tenido el cliente de su tiempo aire. Los ingresos facturados por los cuales aún no se ha prestado el servicio correspondiente se reconocen como ingresos diferidos. Las tarifas son reguladas por las respectivas autoridades de telecomunicaciones.
- Servicio de roaming, consiste en tiempo aire facturado a los clientes por realizar llamadas fuera de su área de cobertura o región utilizando la red de la Compañía. Los ingresos son establecidos en base a las tarifas negociadas y pactadas con las operadoras internacionales.
- Servicios de valor agregado y otros servicios: incluye otros servicios de transmisión de voz y datos (mensajes escritos, internet, descargas de variedades multimedia y otros).
- Servicio de interconexión, representan todas las llamadas de otros operadores (locales, nacionales e internacionales) que terminan en la red de la Compañía. Las tarifas entre operadores locales son reguladas por las respectivas autoridades de telecomunicaciones.
- Los ingresos por otros servicios corresponden principalmente a servicios de emisión de estados de cuenta y cobros de penalidades por terminación anticipada de contratos que se reconocen en función al grado de terminación.

Los ingresos por venta de equipos telefónicos y otros, cuya gran mayoría es realizada a distribuidores y almacenes de ventas al por menor autorizados por la Compañía, son reconocidos como ingresos cuando los riesgos y beneficios asociados son transferidos a los distribuidores o clientes finales (usualmente con la entrega del producto), y el flujo de beneficios económicos derivados de dicha venta es probable. Los descuentos otorgados en la venta de equipos a distribuidores y almacenes de ventas al por menor son reconocidos como descuentos en el precio del teléfono.

Comisiones pagadas a distribuidores-

Las comisiones a distribuidores, ya sea por activación, permanencia o volumen son disminuidos de los ingresos y se reconocen considerando lo siguiente:

- La activación de clientes postpago, que son reconocidos una vez que el cliente activa su línea y tiene acceso a la red de la Compañía.
- Volumen de ventas y cumplimiento de objetivos, que son acumulados mensualmente en base a la información estadística calculada por la Compañía para cada distribuidor.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Permanencia de cada cliente adquirido, siempre que cumpla un periodo específico de tiempo, estas comisiones se acumulan mensualmente.

Subsidio de equipos-

La Compañía tiene la política de otorgar descuentos en la compra de equipos para los clientes que cumplan con ciertas características. El reconocimiento de dicho subsidio, se registra como una disminución efectiva en el precio de venta al momento en que se entrega el equipo al cliente.

k) Costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan independientemente del momento en que se pagan y se registran en los periodos en los cuales se relacionan.

l) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo y si por ese uso se paga una contraprestación (canon).

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados integrales.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

m) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se revalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

n) Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

Notas a los estados financieros (continuación)

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1- Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada periodo de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

o) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables o en las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones utilizadas por la gerencia:

Obligaciones por beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones de beneficios a empleados se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los Bonos de Gobierno del Ecuador, que tienen plazos de vencimientos similares o se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Estimación para cuentas incobrables-

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes postpago, distribuidores y operadores (principalmente por interconexión). La estimación se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos, así como la estimación realizada por la gerencia respecto a la resolución de disputas mantenidas con operadoras por el tráfico de llamadas.

Las estimaciones por incobrabilidad de las cuentas de consumo celular se efectúan en base al cálculo del 100% de su cartera con antigüedad mayor a 90 días. Para el caso de las cuentas por cobrar distribuidores su estimación de incobrabilidad es del 100% de su cartera con antigüedad mayor a 90 días, considerando lo que no tenga cubierto con garantías reales (bancarias e hipotecarias).

Estimación para obsolescencia de inventario-

Las pérdidas originadas por la provisión de inventario obsoleto son reconocidas en el estado de resultados integrales en la cuenta "Provisión para obsolescencia de inventario".

La estimación para obsolescencia de inventario es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad y rotación de los mismos asignando porcentajes para la provisión, establecidos por

Notas a los estados financieros (continuación)

la administración. En opinión de la gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para inventario obsoleto, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en los inventarios.

La estimación para obsolescencia de inventarios está basada en los siguientes parámetros:

<u>Estado inventario</u>	<u>Antigüedad</u>	<u>% provisión</u>
Inventario crítico 1	Desde 181 a 210 días	14.28%
Inventario crítico 2	Desde 211 a 240 días	28.56%
Inventario crítico 3	Desde 241 a 272 días	42.84%
Inventario crítico 4	Desde 273 a 303 días	57.12%
Inventario crítico 5	Desde 304 a 334 días	71.40%
Inventario crítico 6	Desde 335 a 365 días	85.68%
Inventario obsoleto	Mayor a 365 días	100%

Vida útil de propiedad, planta y equipos-

La propiedad, planta y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuir, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Notas a los estados financieros (continuación)

Contingencias

Actualmente la Compañía posee una serie de casos relacionados con reclamos legales y disputas laborales. La estimación de la Compañía de los costos a incurrir para la resolución de estos reclamos fue consultada con sus asesores legales. La gerencia y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición y considera que las pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso no tendrán un impacto importante en los estados financieros. Es posible, sin embargo, que los resultados futuros de las operaciones podrían verse afectados por cambios en las estimaciones o en la eficacia de las estrategias de este procedimiento.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior a los ejercicios económicos que comienzan el 1 de enero de 2014. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados	1 de julio de 2014
Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 8 Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada)	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 13 Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios	1 de julio de 2014
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014	2013
Caja	6,350,816	1,846,834
Bancos locales	23,462,342	16,188,628
Bancos del exterior	1,342	6,404
Inversiones temporales (*)	1,220,157	2,333,774
	<u>31,034,657</u>	<u>20,375,640</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a depósito overnight cuya fecha de emisión fue el 31 de diciembre de 2014 por un plazo de 3 días y generó intereses a una tasa anual del 2.60% (2.60% en el año 2013).

Los fondos son de libre disponibilidad.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Total	Provi- sionado	Neto	Total	Provi- sionado	Neto
Suscriptores	167,602,730	59,335,600	108,267,130	158,542,474	49,530,398	109,012,076
Operadores por interconexión, roaming y facilidades	20,478,858	1,990,395	18,488,463	27,828,167	2,596,185	25,231,982
Distribuidores	25,423,694	753,933	24,669,761	25,668,405	619,468	25,048,937
	<u>213,505,282</u>	<u>62,079,928</u>	<u>151,425,354</u>	<u>212,039,046</u>	<u>52,746,051</u>	<u>159,292,995</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la apertura por vencimiento del saldo de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Total	Provisio- nado	Neto	Total	Provisio- nado	Neto
Por vencer (hasta 30 días)	124,666,950	-	124,666,950	127,359,013	-	127,359,013
Vencida:						
De 31 a 60 días	8,189,684	-	8,189,684	7,178,619	-	7,178,619
De 61 a 90 días	3,932,519	-	3,932,519	5,620,158	-	5,620,158
De 91 a 120 días	3,407,810	-	3,407,810	3,048,024	-	3,048,024
De 121 a 365 días	18,150,209	10,562,250	7,587,959	18,571,801	5,065,308	13,506,493
Más de 365 días	55,158,110	51,517,678	3,640,432	50,261,431	47,680,743	2,580,688
	<u>213,505,282</u>	<u>62,079,928</u>	<u>151,425,354</u>	<u>212,039,046</u>	<u>52,746,051</u>	<u>159,292,995</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de la estimación para cuentas incobrables durante los años 2014 y 2013, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldos al inicio	52,746,051	43,423,220
Más (menos):		
Provisiones	20,341,879	16,787,606
Bajas	(11,008,002)	(7,464,775)
Saldo al final	<u>62,079,928</u>	<u>52,746,051</u>

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de otras cuentas por cobrar se formaba de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>			<u>31 de diciembre de 2013</u>		
	Deteriorado			Deteriorado		
	(provi-			(provi-		
	Total	sionado)	Neto	Total	sionado)	Neto
Anticipo a proveedores	1,635,180	-	1,635,180	3,108,380	-	3,108,380
Otras	<u>10,825,623</u>	<u>307,770</u>	<u>10,517,853</u>	<u>11,099,933</u>	<u>454,466</u>	<u>10,645,467</u>
	<u>12,460,803</u>	<u>307,770</u>	<u>12,153,033</u>	<u>14,208,313</u>	<u>454,466</u>	<u>13,753,847</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la apertura por vencimiento de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>			<u>31 de diciembre de 2013</u>		
	Deterio-			Deterio-		
	Total	rado	Neto	Total	rado	Neto
Por vencer (hasta 30 días)	4,668,039	-	4,668,039	6,294,573	-	6,294,573
Vencida:						
De 31 a 60 días	779,720	-	779,720	2,212,899	-	2,212,899
De 61 a 90 días	1,108,466	-	1,108,466	1,150,611	-	1,150,611
De 91 a 120 días	611,467	-	611,467	1,315,883	-	1,315,883
De 121 a 365 días	2,729,005	-	2,729,005	2,451,990	-	2,451,990
Más de 365 días	<u>2,564,106</u>	<u>307,770</u>	<u>2,256,336</u>	<u>782,357</u>	<u>454,466</u>	<u>327,891</u>
	<u>12,460,803</u>	<u>307,770</u>	<u>12,153,033</u>	<u>14,208,313</u>	<u>454,466</u>	<u>13,753,847</u>

El movimiento de la estimación para cuentas incobrables durante los años 2014 y 2013, fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldos al inicio	454,466	246,923
Más (menos):		
Provisiones	489	76
Bajas	(147,185)	(39,604)
Reclasificaciones	-	247,071
Saldo al final	<u>307,770</u>	<u>454,466</u>

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos de inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Teléfonos celulares	47,230,589	30,591,301
Chips inteligentes	756,969	1,125,112
Tarjetas magnéticas	98,623	342,956
Accesorios de celulares	282,560	392,382
Importaciones en tránsito	86,351	-
	<u>48,455,092</u>	<u>32,451,751</u>
Menos- Estimación para obsolescencia	<u>2,463,326</u>	<u>2,881,810</u>
	<u>45,991,766</u>	<u>29,569,941</u>

El movimiento de la estimación para obsolescencia de inventarios durante los años 2014 y 2013, fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio	2,881,810	2,024,932
Más (menos):		
Provisión	(1) 2,522,021	2,064,416
Recuperación por venta	(1) (2,485,016)	(1,207,538)
Bajas	(455,489)	-
Saldo al final	<u>2,463,326</u>	<u>2,881,810</u>

(1) Presentados como parte de los costos y gastos en el estado de resultados integrales.

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de propiedad, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Valor neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Valor neto
Terrenos	2,679,842	-	2,679,842	2,677,404	-	2,677,404
Equipos de telefonía en instalación	16,648,715	-	16,648,715	14,084,522	-	14,084,522
Proyectos en curso	26,351	-	26,351	21,196	-	21,196
Importaciones en tránsito	19,108	-	19,108	75,721	-	75,721
Edificios	21,597,899	(4,580,451)	17,017,448	23,462,205	(9,444,856)	14,017,349
Equipos de telefonía (1)	733,881,795	(264,951,697)	468,930,098	889,009,158	(400,296,754)	488,712,404
Infraestructura de equipos de telecomunicaciones	151,091,328	(66,138,626)	84,952,702	195,298,971	(105,602,626)	89,696,345
Equipos de cómputo	18,104,144	(8,975,037)	9,129,107	17,687,830	(9,238,959)	8,448,871
Muebles, equipos y enseres	7,310,667	(2,486,865)	4,823,802	7,941,241	(3,312,164)	4,629,077
Vehículos	2,087,476	(759,119)	1,328,357	1,875,956	(759,088)	1,116,868
Equipo DTH	9,290,716	(3,856,582)	5,434,134	2,160,494	(384,969)	1,775,525
Equipos asignados	14,155	(9,662)	4,493	51,617	(41,360)	10,257
	<u>962,752,196</u>	<u>(351,758,039)</u>	<u>610,994,157</u>	<u>1,154,346,315</u>	<u>(529,080,776)</u>	<u>625,265,539</u>

(1) Incluye principalmente switch, celdas y equipos en bodega.

Durante el año 2014, el movimiento de propiedad, planta y equipos, fue como sigue:

	Saldo neto 31.12.13	Adiciones	Ajustes y/o reclasi- ficación (1)	Depre- ciación (2)	Bajas	Saldo neto 31.12.14
Terrenos	2,677,404	2,438	-	-	-	2,679,842
Equipos de telefonía en instalación	14,084,522	4,931,619	(2,367,426)	-	-	16,648,715
Proyectos en curso	21,196	-	5,155	-	-	26,351
Importaciones en tránsito	75,721	-	(56,613)	-	-	19,108
Edificios	14,017,349	4,317,609	-	(1,317,510)	-	17,017,448
Equipos de telefonía	488,712,404	71,087,312	(6,986,986)	(83,882,632)	-	468,930,098
Infraestructura de equipos de telecomunicaciones	89,696,345	15,186,446	-	(19,930,089)	-	84,952,702
Equipos de cómputo	8,448,871	7,266,810	-	(6,586,574)	-	9,129,107
Muebles, equipos y enseres	4,629,077	1,054,707	-	(855,495)	(4,487)	4,823,802
Vehículos	1,116,868	729,933	-	(390,557)	(127,887)	1,328,357
Equipos DTH	1,775,525	7,130,223	-	(3,471,614)	-	5,434,134
Equipos asignados	10,257	745	-	(6,509)	-	4,493
	<u>625,265,539</u>	<u>111,707,842</u>	<u>(9,405,870)</u>	<u>(116,440,980)</u>	<u>(132,374)</u>	<u>610,994,157</u>

(1) Incluye principalmente 9,689,472 por reclasificación al rubro de licencias de software en los activos intangibles.

(2) El rubro de equipo de telefonía incluye 1,200,000 por provisión para obsolescencia de equipos en bodega que se presenta en el rubro de gastos de depreciación en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2013, el movimiento de propiedad, planta y equipos, fue como sigue:

	Saldo neto		Ajustes			Saldo neto
	31.12.12	Adiciones	y/o reclasi- ficación (1)	Depre- ciación	Bajas	31.12.13
Terrenos	2,659,538	17,866	-	-	-	2,677,404
Equipos de telefonía en instalación	11,204,434	5,489,693	(2,609,605)	-	-	14,084,522
Proyectos en curso	2,961,898	-	(2,940,702)	-	-	21,196
Importaciones en tránsito	-	75,721	-	-	-	75,721
Edificios	14,749,386	446,441	(23,257)	(1,155,221)	-	14,017,349
Equipos de telefonía	471,437,785	97,626,372	2,010,791	(80,587,019)	-	490,487,929
Infraestructura de equipos de telecomunicaciones	94,066,592	15,022,065	42,459	(19,434,771)	-	89,696,345
Equipos de cómputo	6,934,998	7,125,840	-	(5,611,967)	-	8,448,871
Muebles, equipos y enseres	3,958,568	1,426,206	1,034	(756,731)	-	4,629,077
Vehículos	1,025,808	494,754	-	(379,848)	(23,846)	1,116,868
Equipos asignados	19,498	9,166	-	(18,407)	-	10,257
	<u>609,018,505</u>	<u>127,734,124</u>	<u>(3,519,280)</u>	<u>(107,943,964)</u>	<u>(23,846)</u>	<u>625,265,539</u>

(1) Incluye principalmente 2,561,363 por reclasificación al rubro de licencias de software en los activos intangibles.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen gravámenes o pignoraciones sobre los activos registrados como propiedad, planta y equipos ni éstos han sido entregados en garantía.

11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las propiedades de inversión se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Costo histórico	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto	Costo histórico	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto
Terrenos	16,000	-	16,000	16,000	-	16,000
Edificios	78,150	39,726	38,424	78,150	35,819	42,331
	<u>94,150</u>	<u>39,726</u>	<u>54,424</u>	<u>94,150</u>	<u>35,819</u>	<u>58,331</u>

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de propiedades de inversión fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Terrenos	Edificios	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	16,000	46,239	62,239
Menos- Depreciación del período	-	(3,908)	(3,908)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	16,000	42,331	58,331
Menos- Depreciación del período	-	(3,907)	(3,907)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	16,000	38,424	54,424

La Compañía no tiene restricciones sobre la posibilidad de disponer o vender sus propiedades de inversión, ni tiene asumidas obligaciones contractuales respecto a adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión o de realizar reparaciones, tareas de mantenimiento o mejoras.

12. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de los activos intangibles se formaba de la siguiente manera:

		31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
		Costo	Amorti- zación acumu- lada	Valor neto	Costo	Amorti- zación acumu- lada	Valor neto
		histórico			histórico		
Licencias de operación	(1)	290,417,042	(123,142,668)	167,274,374	290,417,042	(104,155,017)	186,262,025
Concesión transmisión de datos	(2)	6,893,590	(3,064,086)	3,829,504	6,893,590	(2,599,398)	4,294,192
IRU (Derecho de uso irrevocable)	(2)	29,471,920	(6,150,448)	23,321,472	26,970,464	(4,008,553)	22,961,911
Licencias de software		114,226,198	(45,548,895)	68,677,303	103,437,747	(43,035,744)	60,402,003
Concesión arriendos locales		2,401,386	(873,081)	1,528,305	1,999,461	(571,459)	1,428,002
		<u>443,410,136</u>	<u>(178,779,178)</u>	<u>264,630,958</u>	<u>429,716,304</u>	<u>(154,370,171)</u>	<u>275,346,133</u>

(1) Corresponde al costo del derecho de concesión otorgado para la prestación del servicio móvil avanzado y del servicio telefónico de larga distancia internacional (Véase Nota 28(a)).

(2) Corresponde principalmente a pagos realizados por concepto de derechos irrenunciables de uso (IRU's) de capacidades igual a 8 STM1S en el denominado "Sistema de Cable Panamericano", de fibra óptica submarina implementado desde las islas Vírgenes Norteamericanas hasta Puerto Arica en Chile. El contrato firmado en octubre de 2010, tiene una vigencia de 15 años.

Durante el año 2014 y 2013, el movimiento del costo y amortización acumulada de activos intangibles fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Licencia de operación	Concesión transmisión de datos	IRU (Derecho de uso irrevocable)	Licencias de software	Conce- sión de arriendos locales	Total
Costo:						
Saldo al 31 de diciembre de 2012	290,204,823	6,893,590	23,210,871	92,612,012	2,218,428	415,139,824
Adiciones	212,119	-	3,759,593	27,241,006	131,322	31,344,040
Bajas	-	-	-	(19,021,099)	(305,824)	(19,326,923)
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	2,605,828	(44,465)	2,561,363
Saldo al 31 de diciembre de 2013	290,417,042	6,893,590	26,970,464	103,437,747	1,999,481	429,718,304
Adiciones	-	-	2,501,456	18,473,564	434,711	21,409,731
Bajas	-	-	-	(17,718,334)	(22,410)	(17,740,744)
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	10,033,221	(10,378)	10,022,845
Saldo al 31 de diciembre de 2014	290,417,042	6,893,590	29,471,920	114,226,188	2,401,388	443,410,136
Amortización acumulada:						
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(84,390,473)	(2,134,709)	(2,317,469)	(42,748,592)	(574,156)	(132,165,399)
Bajas	-	-	-	19,021,099	305,824	19,326,923
Amortización del año (1)	(19,764,544)	(464,689)	(1,891,084)	(19,308,251)	(303,127)	(41,531,695)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(104,155,017)	(2,599,398)	(4,008,553)	(43,035,744)	(571,459)	(154,370,171)
Bajas	380,560	102	-	17,720,436	55,270	18,156,368
Amortización del año (1)	(19,368,211)	(484,790)	(2,141,895)	(20,233,587)	(358,892)	(42,585,375)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(123,142,668)	(3,084,086)	(6,150,448)	(45,548,895)	(873,081)	(178,779,178)
Valor neto en libros	167,274,374	3,829,504	23,321,472	68,677,303	1,528,305	264,630,958

(1) La amortización del (IRU), se registra como parte de los costos de enlaces, los cuales se presentan en el rubro "Otros Servicios" en el estado de resultados.

13. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los otros activos se formaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Costo histórico	Amorti- zación acumu- lada	Valor neto	Costo histórico	Amorti- zación acumu- lada	Valor neto
Instalaciones en locales arrendados	62,792,038	(30,780,041)	32,011,997	72,719,722	(36,568,419)	36,151,303
Depósitos en garantía	4,842,838	-	4,842,838	15,678,244	-	15,678,244
Otros	14,423,000	-	14,423,000	6,627,739	-	6,627,739
	82,057,876	(30,780,041)	51,277,835	95,025,705	(36,568,419)	58,457,286

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de otros activos fue el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Instalaciones en locales arrendados	Depósitos en garantía (1)	Otros (1)	Total
Costo:				
Saldo al 31 de diciembre 2012	74,254,909	15,453,067	4,349,745	94,057,721
Adiciones	10,920,272	267,514	2,299,066	13,486,852
Bajas	(11,520,593)	-	-	(11,520,593)
Ajustes y/o reclasificaciones	(934,866)	(42,337)	(21,072)	(998,275)
Saldo al 31 de diciembre 2013	72,719,722	15,678,244	6,627,739	95,025,705
Adiciones	5,622,978	1,864,594	8,004,525	15,492,097
Bajas	(15,080,082)	(12,700,000)	(881)	(27,780,963)
Ajustes y/o reclasificaciones	(470,580)	-	(208,383)	(678,963)
Saldo al 31 de diciembre 2014	62,792,038	4,842,838	14,423,000	82,057,876
Amortización acumulada:				
Saldo al 31 de diciembre 2012	(37,560,148)	-	-	(37,560,148)
Amortización del año	(10,528,864)	-	-	(10,528,864)
Bajas	11,520,593	-	-	11,520,593
Saldo al 31 de diciembre 2013	(36,568,419)	-	-	(36,568,419)
Amortización del año	(9,291,707)	-	-	(9,291,707)
Bajas	15,080,085	-	-	15,080,085
Saldo al 31 de diciembre 2014	(30,780,041)	-	-	(30,780,041)
Valor neto en libros	32,011,997	4,842,838	14,423,000	51,277,835

(1) Las partidas de depósitos en garantía y otros no son sujetos a amortización

14. SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	País	2014		2013	
		Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Por cobrar:					
Ecuadortelem S. A. (1)	Ecuador	69,883,652	2,427,807	14,253,986	47,282,298
Amovecuador S. A.	Ecuador	(20)	-	6,305,532	-
Comunicación Celular S. A. COMCEL	Colombia	57,248	-	-	-
		69,940,880	2,427,807	20,559,518	47,282,298

(1) Incluye préstamos otorgados con vencimiento en julio de 2015 que generan intereses a una tasa anual de 8.75% y saldo por convenio de liquidación y pago de servicios publicitarios (Véase numeral 7).

Notas a los estados financieros (continuación)

Por pagar:	País	2014	2013	
		Corto plazo	Corto plazo	Largo plazo
Sercotel S. A. de C.V.	México (3)	69,542,514	8,044,322	132,180,433
América Móvil SAB de C.V.	México (2)	9,527,162	23,434,736	-
Comunicación Celular S. A. Comcel	Colombia	1,247,996	676,607	-
Ecuadortelem S. A.	Ecuador	1,036,193	301,721	-
Claro Comunicación S. A.	Chile	134,255	172,891	-
América Móvil Perú SAC	Perú	52,814	197,111	-
Telefónica Móviles Chile S. A.	Chile	13,690	-	-
Claro Panamá S. A.	Panamá	4,577	2,816	-
Am Wireless Uruguay S. A.	Uruguay	4,380	-	-
Claro Chile S. A.	Chile	3,996	5	-
Claro Argentina S. A.	Argentina	2,506	1,322	-
Telefónica Móviles Panamá S. A.	Panamá	618	-	-
Am Wireless Paraguay S. A.	Paraguay	284	-	-
Claro CR Telecomunicaciones S. A.	Guatemala	229	489	-
Sercom Honduras S. A. de C.V.	Honduras	210	-	-
Compañía Dominicana de Teléfonos S. A.	República Dominicana	81	-	-
Enitel (Claro Nicaragua)	Nicaragua	64	-	-
AMX Ecuador S. A. de C.V.	México (4)	-	43,079,322	-
Claro Infraestructura 171 S. A.	Chile	-	11,531	-
Amov IV S. A. de C.V S. A.	México	-	138	-
		<u>81,571,569</u>	<u>75,923,011</u>	<u>132,180,433</u>

(2) Corresponde a cuenta por pagar por regalías a América Móvil SAB de CV por el contrato de la marca CLARO.

(3) El saldo por pagar a Sercotel S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a los siguientes préstamos:

	2014		2013	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Préstamo con vencimiento hasta abril de 2015 que devenga intereses a una tasa anual del 7.8%	65,712,566	-	-	70,000,000
Intereses por pagar	3,829,948	-	4,095,000	-
Préstamo con vencimiento hasta abril de 2015 que devenga intereses a una tasa anual del 8.5%	-	-	-	62,180,433
Intereses por pagar (5)	-	-	3,949,322	-
	<u>69,542,514</u>	<u>-</u>	<u>8,044,322</u>	<u>132,180,433</u>

(4) Durante el año 2014, la Compañía pagó dividendos por 43,079,322 (34,000,000 y 9,079,323 en enero y febrero de 2014) al accionista AMX Ecuador S. A. de C.V. (Véase Nota 23(c))

(5) Durante el año 2014, la Compañía canceló el valor de 66,467,868 por capital y el valor de 14,976,960 por intereses a la relacionada Sercotel S. A. de C.V.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2014 y 2013, las transacciones con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

		Ingresos				Costos y gastos					
Año 2014		Roaming e interco-nexión	Datos	Intereses ganados	Otros	Dividendos pagados	Gastos de mantenimiento	Intereses pagados	Roaming e interco-nexión	Regalías	Otros
Matriz											
AMX Ecuador, S. A. de C.V. de México (Nota 23(c))		-	-	-	-	379,918,320	-	-	-	-	-
Filiales											
América Móvil SAB de CV.	(2 y 3)	-	-	-	-	-	-	-	-	41,764,400	2,822,021
Amovecuador S.A.		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Telmex USA, LLC		7,857,339	-	-	-	-	-	-	-	-	-
América Móvil Perú SAC	(5 y 6)	8,999,876	-	-	250,000	-	-	-	665,075	-	-
AT&T Corporation		-	-	-	-	-	-	-	209,976	-	-
AT&T Mobility LLC		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ecuadortelem S. A.	(4, 6 y 7)	1,478,330	8,037,360	5,585,013	2,142,877	-	-	-	87,087	-	1,424,355
Comunicación Celular S. A. COMCEL	(1 y 5)	-	-	-	-	-	7,884,890	-	29,662	-	83,001
RadioMóvil Dipsa, S. A. de C.V.		117,183	-	-	-	-	-	-	10,389	-	-
Claro Argentina S. A.		15,618	-	-	-	-	-	-	17,957	-	-
Infraestructura Celular Colombiana S. A. ESP		445,721	-	-	-	-	-	-	449,512	-	-
Claro S. A. (Brasil) BCP S. A.		12,421	-	-	-	-	-	-	47,557	-	-
Claro Chile S. A.		84,650	-	-	-	-	-	-	80,913	-	-
Claro CR Telecomunicaciones S. A.		527	-	-	-	-	-	-	5,261	-	-
Compañías de Telecomunicaciones del Salvador		3,920	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compañía Dominicana de Teléfonos		28,548	-	-	-	-	-	-	2,953	-	-
CTE TELECOM Personal S. A. de C.V.		322	-	-	-	-	-	-	1,845	-	-
Procesa Ecuador S. A.		-	-	-	-	-	7,102,344	-	-	-	-
Teléfonos de México, S.A.B. de C. V.		174,425	-	-	-	-	-	-	21,793	-	-
Puerto Rico Telephone Company Inc. DBA C		74,305	-	-	-	-	-	-	69	-	-
AM Wireless Uruguay S. A.		117	-	-	-	-	-	-	4,461	-	-
Enitel Nicaragua de Telecomunicaciones S. A.		1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nicaragüense de Telecomunicaciones S. A.		5,238	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Empresa Brasileira de Telecomunicaciones		30,075	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Claro Panamá S. A.		1,004	-	-	-	-	-	-	37,128	-	-
AMX Paraguay S. A.		53	-	-	-	-	-	-	1,935	-	-
Sercom Honduras S. A. de C.V.		1,751	-	-	-	-	-	-	2,519	-	-
Telecomunicaciones de Guatemala S. A.		3,126	-	-	-	-	-	-	1,005	-	-
Sercotel S. A. de C.V.		-	-	-	-	-	-	10,762,587	-	-	-
Empresa Brasileira de Telecomunicaciones		30,075	-	-	-	-	-	-	88,312	-	-
		19,364,625	6,037,360	5,585,013	2,392,877	379,918,320	14,987,234	10,762,587	1,765,399	41,764,400	4,329,377

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2013		Costos y gastos							Roaming e interconexión	Regalias	Otros
		Roaming e interconexión	Datos	Intereses ganados	Otros	Dividendos pagados	Gastos de mantenimiento	Intereses pagados			
Matriz		-	-	-	-	430,197,735	-	-	-	-	-
AMX Ecuador, S. A. de C.V. de México (Nota 23(c))		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Filiales		-	-	-	-	-	-	-	-	35,500,412	1,067,333
América Móvil SAB de CV.	(2 y 3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amovecuador S.A.		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Telmex USA, LLC		7,884,905	-	-	-	-	-	-	-	-	-
América Móvil Perú SAC	(5 y 6)	8,532,481	-	-	250,000	-	-	-	707,316	-	54,756
AT&T Mobility LLC		7	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ecuadortelem S. A.	(4, 6 y 7)	1,399,088	4,368,916	4,932,525	3,496,497	-	-	-	82,441	-	393,566
Comunicación Celular S. A. COMCEL	(1 y 5)	310,738	-	-	-	-	8,656,383	-	176,141	-	72,141
RadioMovil Dipsa, S. A. de C.V.		146,216	-	-	-	-	-	-	37,794	-	-
Claro Argentina S. A.		18,228	-	-	-	-	-	-	25,486	-	-
Infraestructura Celular Colombiana S. A. ESP		442,245	-	-	-	-	-	-	616,802	-	-
Claro S. A. (Brasil) BCP S. A.		16,772	-	-	-	-	-	-	24,458	-	-
Claro Chile S. A.		142,182	-	-	-	-	-	-	69,848	-	-
Claro CR Telecomunicaciones S. A.		251	-	-	-	-	-	-	5,589	-	-
Compañías de Telecomunicaciones del Salvador		3,490	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compañía Dominicana de Teléfonos		22,360	-	-	-	-	-	-	4,498	-	-
CTE TELECOM Personal S. A. de C.V.		2,445	-	-	-	-	-	-	2,478	-	-
Procesa Ecuador S. A.		-	-	-	-	-	9,583,956	-	-	-	-
Teléfonos de México, S.A.B. de C. V.		171,615	-	-	-	-	-	-	48,848	-	-
Puerto Rico Telephone Company Inc. DBA C		5,973	-	-	-	-	-	-	186	-	-
AM Wireless Uruguay S. A.		1,045	-	-	-	-	-	-	5,426	-	-
Enitel Nicaragua de Telecomunicaciones S. A.		1	-	-	-	-	-	-	72,205	-	-
Nicaragüense de Telecomunicaciones S. A.		7,144	-	-	-	-	-	-	2,534	-	-
Claro Panamá S. A.		1,263	-	-	-	-	-	-	2,203	-	-
AMX Paraguay S. A.		133	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sercom Honduras S. A. de C.V.		1,649	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Telecomunicaciones de Guatemala S. A.		4,793	-	-	-	-	-	-	4,121	-	-
Servicios de Comunicaciones Personales Inalámbricas S. A.		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sercotel S. A. de C.V.		-	-	-	-	-	-	11,023,883	-	-	-
		<u>19,112,024</u>	<u>4,368,918</u>	<u>4,932,525</u>	<u>3,746,497</u>	<u>430,197,735</u>	<u>18,552,339</u>	<u>11,023,883</u>	<u>1,887,270</u>	<u>35,500,412</u>	<u>1,607,798</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Contrato de prestación de servicios-

La Compañía suscribió el 8 de enero de 2008 un contrato de prestación de servicios con Comunicación Celular S. A. COMCEL, mediante el cual esta brinda el servicio de hospedaje de aplicaciones.

Durante el año 2014, se registró por este concepto 7,884,890 (8,968,383 en el año 2013) que están incluidos en el estado de resultados integrales adjunto como parte de los costos y gastos por mantenimiento de equipo celular.

(2) Contrato de uso licencia de uso de marcas-

La Compañía suscribió el 3 de enero de 2011, un contrato de licencia de uso de marcas respecto a los productos y servicios comercializados bajo la marca "Claro", en este se estipula que transcurrido 18 meses después de la firma del contrato, la Compañía deberá pagar a América Móvil SAB de CV. una regalia equivalente al 2% sobre los ingresos brutos acorde a los resultados del estudio de precios de transferencia. Durante el año 2014, el porcentaje para el honorario de marcas cambió del 2% al 2.5%.

Al 31 de diciembre de 2014, se registró por este concepto 41,764,400 (35,500,412 en el año 2013) que están incluidos en el estado de resultados como parte de los gastos de ventas.

(3) Contrato de garantía corporativa con carácter revolvente-

Con fecha 2 de abril de 2012 América Móvil S.A.B. de CV. aceptó constituirse como garante y/o fiador de Conecel hasta por el monto máximo garantizado de diversas obligaciones de pago con motivo de celebración de préstamos bancarios, es así como al 31 de diciembre de 2014 se encuentra garantizando las obligaciones financieras contraídas con los bancos nacionales (Véase Nota 15).

Durante la vigencia del presente contrato cuyo plazo es hasta el 2 de febrero de 2017, la Compañía pagará a AMX por concepto de contraprestación el 1.0% (uno por ciento) anual del monto garantizado semestral, la contraprestación será calculada sobre la base de un año de 360 días respecto del número de días efectivamente transcurridos entre cada fecha de pago, incluyendo el primer día pero excluyendo la fecha de pago en que efectivamente se liquide la contraprestación.

Al 31 de diciembre de 2014, se registró por este concepto 340,611 (1,087,333 en el año 2013) que están incluidos en el estado de resultados como parte de los gastos de financieros.

(4) Contrato de alianza estratégica-

Con fecha 18 de marzo de 2011, la Compañía y Ecuadortelem S.A. suscribieron un "Contrato de Alianza Estratégica" para desarrollar sistemas conjuntos, distribución y venta de los servicios de telecomunicaciones prestados por cada empresa a fin de brindar una oferta complementaria de servicios de telecomunicaciones fijos y móviles, señalando además que la Compañía y Ecuadortelem S.A. actuarán como distribuidor autorizado de la otra parte en la comercialización y venta de servicios de telecomunicaciones, que ambas migrarán hacia la marca "Claro" para la comercialización de los servicios y que mantendrán su individualidad societaria y operarán independientemente, así como, que no existe ninguna modificación societaria para ambas compañías.

(5) Contrato de derecho Irrevocable de uso y explotación sobre una capacidad para transporte y enlace-

Con fecha 30 de diciembre de 2010, la Compañía suscribió un contrato con América Móvil Perú S.A.C. para el derecho irrevocable de uso de una capacidad equivalente a 5Gbps del enlace, por el cual se compromete a asegurar la prestación de los servicios de mantenimiento, conforme a los términos y condiciones establecidos en

Notas a los estados financieros (continuación)

la orden de servicios y los acuerdos vigentes por un plazo de 20 años a partir de la fecha de suscripción del contrato.

Adicionalmente el 10 de mayo de 2011, la Compañía firmó un contrato con Comunicación Celular COMCEL S.A. para el derecho irrevocable de uso y explotación sobre una capacidad para transporte de 10 Gbps entre la caja de empalme ubicada en el puente Rumichaca, lado Colombia y el NAP de las Américas en Miami-USA., cuyo periodo de vigencia será de 15 años.

Durante el año 2014, se registró por este concepto 1,027,834 (982,383 en el año 2013) que están incluidos en el estado de resultados adjunto como parte de los costos de enlace.

(6) Contrato de usufructo de fibra óptica

La Compañía suscribió el 30 de diciembre de 2011 un contrato de usufructo de fibra óptica, locación de servicio y mantenimiento con América Móvil Perú SAC con un plazo de vigencia de 20 años, por lo que registra un ingreso diferido por la duración del contrato (Véase Nota 18).

La compañía suscribió el 4 de diciembre de 2014, un contrato de usufructo por fibra óptica, locación de servicio y mantenimiento con Ecuadortelecom S.A. con un plazo de vigencia de 15 años, por lo que registra un ingreso diferido por la duración del contrato.

(7) Convenio de liquidación y pago de servicios de publicidad

Con fecha 31 de octubre de 2013, la Compañía y Ecuadortelecom S. A. suscribieron un convenio, con el fin de recuperar los gastos que ha incurrido la Compañía por la promoción de marketing y publicidad correspondiente a los servicios de telecomunicaciones ofrecidos por Ecuadortelecom bajo la marca de Claro.

Durante el año 2014, la Compañía cobró por este concepto 1,656,491 y el saldo de 2,427,802 se presenta en el estado de situación financiera como cuentas por cobrar a largo plazo. Durante el año 2013, se registró por este concepto 4,084,293, que están incluidos en el estado de resultados adjunto como parte otros ingresos y que de acuerdo al convenio serán cancelados a más tardar el 31 de enero de 2016.

Las transacciones entre compañía relacionadas se celebran en los términos y condiciones acordados entre ellas.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en transacciones no habituales o relevantes.

Durante el año 2014, se cancelaron 597,495 como beneficios por terminación laboral a directores. En el año 2013, no se pagaron indemnizaciones a presidencia y directores.

c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía incluye la presidencia ejecutiva y su staff de directores. Durante los años 2014 y 2013, las remuneraciones agregadas reconocidas por el desempeño de sus funciones ejecutivas, se presentan como siguen:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014	2013
Sueldos y beneficios sociales	1,854,453	1,809,435
Remuneraciones variables	1,499,409	564,515
Retribuciones en especie	123,022	106,718
	<u>3,476,884</u>	<u>2,480,668</u>

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Directorio no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de las obligaciones financieras y detalle de la tasa de interés y vencimiento era el siguiente:

Acreeedor	Corriente	No corriente	Total	Tasa fija	Tasa efectiva	Plazo días
Intensa Sanpaolo S.p.A.	-	279,516,146	279,516,146	7.25%	7.42%	3,653
Banco Bolivariano C. A.	(13,613)	-	(13,613)	7.70%	8.09%	360
Banco de la Producción S. A.	6,703,741	-	6,703,741	7.70%	7.98%	360
Banco Pichincha C. A.	-	-	-	7.70%	7.98%	360
Banco Internacional S. A.	-	-	-	7.70%	7.96%	360
Banco Guayaquil S. A.	5,028,687	-	5,028,687	7.65%	7.92%	360
Citibank N. A. Sucursal Ecuador	2,341,573	-	2,341,573	6.75%	6.96%	360
	<u>14,060,388</u>	<u>279,516,146</u>	<u>293,576,534</u>			

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de las obligaciones financieras y detalle de la tasa de interés y vencimiento era el siguiente:

Acreeedor	Corriente	No corriente	Total	Tasa fija	Tasa efectiva	Plazo días
Intensa Sanpaolo S.p.A.	-	125,176,215	125,176,215	7.25%	7.42%	3,653
Banco Bolivariano C. A.	4,006,889	-	4,006,889	7.75%	8.15%	360
Banco de la Producción S. A.	14,736,130	-	14,736,130	7.75%	8.03%	360
Banco Pichincha C. A.	8,376,389	-	8,376,389	7.75%	8.03%	360
Banco Internacional S. A.	8,376,111	-	8,376,111	7.70%	7.96%	360
Banco Guayaquil S. A.	6,702,547	-	6,702,547	7.75%	8.03%	360
	<u>42,198,066</u>	<u>125,176,215</u>	<u>167,374,281</u>			

Sobre estas obligaciones no existen cláusulas de cumplimiento de índices financieros, ni garantías o prendas en activos pignorados a favor de estas instituciones financieras.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los vencimientos anuales de las obligaciones financieras son como sigue:

<u>Año</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
2014	-	42,198,066
2015	14,060,368	-
2023	125,302,083	125,176,215
2024	154,214,063	-
	<u>293,576,534</u>	<u>167,374,281</u>

16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por pagar comerciales y otras se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores y otras cuentas por pagar	177,593,439	156,781,733
Contribución de SENATEL y FODETEL	47,565,635	46,347,921
Comisiones por pagar a distribuidores	6,366,135	6,201,459
	<u>231,525,209</u>	<u>209,331,113</u>

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corto plazo:

Durante los años 2014 y 2013, el saldo de los beneficios a empleados fue como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Participación a trabajadores (1)	104,857,952	140,730,659
Beneficios sociales	3,578,235	3,528,267
	<u>108,436,187</u>	<u>144,258,926</u>

(1) Se registra como parte de los gastos generales en el estado de resultados integrales.

Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años o más y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación patronal	6,932,010	5,713,244
Desahucio	<u>776,622</u>	<u>649,226</u>
Pasivo a largo plazo por beneficios a empleados	<u>7,708,632</u>	<u>6,362,470</u>

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados fue como sigue:

	<u>Jubilación</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio	5,713,244	4,595,350	649,226	510,320
Costo interés	399,926	321,675	44,636	36,422
Costos del servicio del periodo	1,159,925	967,964	135,750	124,709
Pérdidas (ganancias) actuariales	(290,860)	20,409	-	(22,225)
Beneficios pagados	(50,225)	(192,154)	2,751	-
Reverso provisión	-	-	(55,741)	-
Saldo al final	<u>6,932,010</u>	<u>5,713,244</u>	<u>776,622</u>	<u>649,226</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de descuento	7.00%	7.00%
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de mortalidad	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	10.23%	10.23%
Vida laboral promedio remanente	<u>8.7</u>	<u>8.7</u>

El análisis de sensibilidad para variaciones en tasa de descuento y tasas de incrementos salariales es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Jubilación	
	patronal	Desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	780,446	87,928
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	11%	11%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(688,604)	(77,585)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-10%	-10%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	808,606	91,100
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	12%	12%
Variación OBD (tasa de incremento salarial -0.5%)	(716,928)	(80,776)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial -0.5%)	-10%	-11%

18. INGRESO DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos de ingreso diferido se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Corto plazo	(1) 30,185,273	24,676,018
Largo plazo	(2)y (3) 4,526,428	4,000,000
Total	34,711,701	28,676,018

(1) El ingreso diferido representa el valor de tiempo aire que no ha sido consumido por los usuarios al final de cada período. Adicionalmente, incluye saldo no consumido por 4,772,804 que puede ser reclamado por los clientes de acuerdo a la resolución Consejo Nacional de Telecomunicaciones No. TEL-678-30-CONATEL-2013.

(2) Corresponde a contrato de usufructo de fibra óptica y mantenimiento firmado el 31 de diciembre de 2012 con América Móvil Perú SAC por 5 millones y con un plazo de 20 años. Al 31 de diciembre de 2014 el saldo es de 4 millones. (Véase Nota 14, numeral 6)

(2) Corresponde a contrato de fibra óptica (fibra oscura) y mantenimiento firmado el 4 de diciembre de 2014 con Ecuadortelecom S.A. por 778,428.

19. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a provisión por glosas por el impuesto a la renta, impuesto al valor agregado, impuesto a los consumos especiales y retenciones en la fuente del impuesto a la renta por los periodos de 2000, 2003 al 2006, 2008 y 2009, incluido intereses y multas hasta el 31 de diciembre de 2013 (Véase Nota 20(a)).

Durante los años 2014 y 2013 el movimiento de las provisiones fue como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio	7,617,481	34,921,449
Más (menos):		
Provisión (1)	75,637,900	12,800,993
Pagos (2)	(50,675,184)	(40,104,961)
Saldo al final	32,580,197	7,617,481

Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Corresponde a provisiones sobre glosas fiscales.

(2) Corresponde a pagos de glosas fiscales de impuesto a la renta del tramo del año 2003 al 2008.

20. IMPUESTOS

(a) Situación fiscal-

La Compañía ha sido objeto de fiscalización por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el año 2010; como resultado de dichos procesos se determinaron glosas por diferentes impuestos. La evolución de dichas glosas durante el año 2014 ha sido la siguiente:

Año	Impuesto a la renta	Impuesto a los consumos especiales (ICE)			Subtotal	Pagos en el año 2014	Saldo pendiente de glosas
		Impuesto al valor agregado	los consumos especiales (ICE)	Retenciones en la fuente del impuesto a la renta			
2010	6,998,379	-	-	-	6,998,379	-	6,998,379
2009	40,748,283	-	-	-	40,748,283	-	40,748,283
2008	25,970,402	-	-	-	25,970,402	-	25,970,402
2007	25,289,483	-	900,846	-	26,190,329	-	26,190,329
2006	23,679,453	3,683,128	837,377	8,232,801	36,432,759	36,432,759	-
2005	6,359,248	3,246,781	716,844	392,000	10,714,873	10,714,873	-
2004	4,115,867	3,471,802	930,279	3,453,428	11,971,376	11,971,376	-
2003	2,225,404	-	-	-	2,225,404	2,225,404	-
2000	-	108,779	-	-	108,779	-	108,779
	135,386,519	10,510,490	3,385,346	12,078,229	161,360,584	61,344,412	100,016,172
Intereses y Recargo (1) y (2)						56,876,863	84,458,136
Subtotal						118,221,275	184,474,308
Participación a trabajadores						45,043,435	3,177,039
Total						163,264,710	187,651,347

(1) El recargo del 20% es determinado por el Servicio de Rentas Internas sobre la base de las glosas determinadas.

(2) El 9 de abril de 2015, la Asamblea Nacional inició el primer debate del proyecto de ley orgánica de remisión de intereses, multas y recargo tributario sobre impuestos nacionales, bajo el cual se condonarán los intereses de mora, multas y recargos incluidos en las actas de determinación, resoluciones administrativas y otros establecidos por el SRI y que se encuentran vencidos o pendientes de pago. La Compañía evaluará acogerse a la condonación de intereses de mora y multa cuando el proyecto de Ley sea aprobado.

Por las glosas determinadas correspondientes a los años 2007, 2008 y 2009, la Compañía ha presentado recursos de casación en relación a las sentencias emitidas por la Corte Nacional. A la fecha de este informe, dichas impugnaciones se encuentran en proceso.

Notas a los estados financieros (continuación)

En diciembre de 2014 la Compañía recibió acta borrador determinativa, cuyo monto establecido por la Administración Tributaria por las glosas de impuesto a la renta del año 2010 fue de 6,998,379. En febrero de 2015, el Servicio de Rentas Internas emitió el acta definitiva y definió el monto de las glosas en 5,246,185.

Sobre el valor de glosas impugnadas (sin incluir intereses ni recargos), la Compañía ha efectuado pagos por 221,242,508 hasta diciembre de 2014, los cuales de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes son imputables en primer lugar a los intereses acumulados y luego al valor del impuesto determinado y son como sigue:

Año	Impuesto a la renta	Impuesto al valor agregado	Impuesto a los consumos especiales (ICE)	Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	Total pagado
2009	2,390,446	-	-	-	2,390,446
2008	2,611,431	-	-	-	2,611,431
2007	1,627,530	-	3,319,115	-	4,946,645
2006	91,136,034	7,391,017	1,708,769	16,641,955	116,877,775
2005	35,895,754	6,813,029	1,518,009	846,136	45,072,928
2004	24,619,408	7,598,924	2,024,268	7,681,872	41,924,472
2003	7,418,811	-	-	-	7,418,811
	<u>165,699,414</u>	<u>21,802,970</u>	<u>8,570,161</u>	<u>25,169,963</u>	<u>221,242,508</u>

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene una provisión por contingencias fiscales de 32,580,197 (7,617,481 al 31 de diciembre de 2013), la cual a criterio de la gerencia y de los asesores legales cubre las estimaciones efectuadas en caso de pérdida, sin embargo, la Compañía aún mantiene glosas pendientes de resolución por 184,474,308.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el pago correspondiente de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría

Notas a los estados financieros (continuación)

obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un periodo de 5 años.

(e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento

Notas a los estados financieros (continuación)

de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(g) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

	2014	2013
Saldos por recuperar:		
Retenciones en la fuente (2)	446,151	2,428,299
Crédito tributario Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	2,235,169	1,715,979
	2,681,320	4,144,278
Menos- Provisión para cuentas incobrables (1)	(253,207)	(2,113,666)
	<u>2,428,113</u>	<u>2,030,612</u>

(1) La disminución corresponde al reverso de la provisión para cuentas incobrables por 1,860,458, debido al reconocimiento por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI) de las retenciones del período 2003 al 2006 relacionadas con el desistimiento de las glosas fiscales de impuesto a la renta de dichos años.

(2) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo por recuperar de retenciones en la fuente se formaba como sigue:

	2014	2013
Retenciones de años anteriores	253,207	2,113,665
Reclamos de pago en exceso	192,944	314,634
Total	<u>446,151</u>	<u>2,428,299</u>

Las retenciones de años anteriores corresponden a las generadas en el ejercicio fiscal 2000 sobre las cuales existen glosas en proceso de impugnación (Véase Nota 20(a)).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2014	2013
Saldos por pagar:		
Impuesto a la renta (Véase Nota 20(i))	108,495,139	107,966,302
Impuesto a la salida de divisas (ISD)	20,246,649	14,914,368
Impuesto al valor agregado (IVA)	4,518,615	5,538,977
Impuestos retenidos en la fuente	4,352,094	4,350,212
Retención de IVA	3,118,830	4,349,648
Impuestos a los consumos especiales (ICE)	163,061	76,901
	<u>140,894,388</u>	<u>137,196,408</u>

(h) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El impuesto a la renta presentado en el estado de resultados integrales de los años 2014 y 2013 se compone de la siguiente manera:

	2014	2013
Impuesto corriente (Véase Nota 20(i))	136,384,171	137,054,608
Impuesto diferido (Véase Nota 20(j))	(1,313,830)	(14,023,647)
Total gasto por impuesto a la renta	<u>135,070,341</u>	<u>123,030,961</u>

(i) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que concilian la utilidad contable con la utilidad gravable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta a en los años 2014 y 2013 fueron las siguientes:

	2014	2013
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	440,574,613	464,093,893
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	180,023,043	159,220,061
Ajustes por precios de transferencia local	999,420	1,137,091
Deducciones adicionales	(1,669,031)	(1,475,554)
Utilidad gravable	619,928,045	622,975,491
Tasa de impuesto	22%	22%
Provisión para impuesto a la renta corriente	<u>136,384,171</u>	<u>137,054,608</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2014	2013
Provisión de impuesto a la renta corriente	136,384,171	137,054,608
Menos:		
Retenciones en la fuente del año	(25,039,006)	(24,114,140)
Impuesto a la salida de divisas	(2,850,026)	(4,974,166)
Impuesto a la renta corriente por pagar	<u>108,495,139</u>	<u>107,966,302</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(j) Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la evolución del activo y pasivo por impuesto diferido (cargo) o abono a resultados es la siguiente:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2014	2013	2014	2013
<i>Diferencias temporales:</i>				
Arrendamiento mercantil	-	-	-	11,317,006
Arrendamiento Claro	(56,124)	(93,540)	37,416	42,534
Provisión por interconexión	11,914,425	11,914,425	-	488,590
Provisión por obsolescencia de inventario	642,138	633,998	8,140	188,513
Provisión para jubilación patronal	1,431,418	1,188,818	242,600	207,642
Pasivo por ingreso diferido	5,520,104	5,373,614	146,490	322,314
Provisión para desahucio	74,806	52,287	22,519	2,199
Provisión ISD sobre créditos al exterior.	3,748,859	2,892,194	856,665	1,454,849
Efecto en el impuesto diferido en resultados			1,313,830	14,023,647
Activo por impuesto diferido	23,331,750	22,055,336		
Pasivo por impuesto diferido	(56,124)	(93,540)		
Activo por impuesto diferido, neto	23,275,626	21,961,796		

(k) Conciliación de la tasa del impuesto a la renta-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto, es como sigue:

	2014	2013
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	440,574,613	464,093,893
Tasa de impuesto	22%	22%
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	96,926,415	102,100,656
Efecto impuesto de gastos no deducibles (diferencias permanentes)	38,511,112	32,571,933
Efecto impuesto de deducciones adicionales (diferencias permanentes)	(367,186)	(324,622)
Otros ajustes que afectan al impuesto diferido (efecto de reverso de arrendamiento mercantil)	-	(11,317,006)
Impuesto a la renta reconocido en resultados	135,070,341	123,030,961

(l) Reformas tributarias

Con fecha 29 de diciembre de 2014, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 405 la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Posteriormente, con fecha 31 de diciembre de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

A criterio de la gerencia, las principales reformas tributarias incluidas en estas normas y que la administración considera le son aplicables, son las siguientes:

Código Tributario:

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI):

- Se incluye como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- La depreciación correspondiente al reavalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Tarifa de Impuesto a la Renta

- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Reformas al Reglamento para la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

Se añaden las disposiciones reglamentarias a fin de aplicar las reformas efectuadas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Se han definido nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

Reforma al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

21. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición accionaria es como sigue:

Accionistas	País	Número de acciones	Valor por acción	Valor nominal	% Participación
AMX Ecuador S. A. de C.V.	México	299,999,999	0.04	11,999,999.96	99.99%
AMOV IV S. A. de C.V. de México	México	1	0.04	0.04	0.01%
		<u>300,000,000</u>		<u>12,000,000.00</u>	<u>100.00%</u>

22. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

23. UTILIDADES RETENIDAS

a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.JCI.CPAIFRS.11.07 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiera.

b) Reserva de capital y por valuación-

El saldo de la reserva de capital y por valuación no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Dividendos pagados-

Con fecha 2 de mayo de 2014, según acta de junta general de accionistas se resolvió la distribución y el pago de dividendos por las utilidades del año 2013 por 336,839,000. Adicionalmente, durante el año 2014 se pagaron dividendos pendientes de años anteriores por 43,079,320 (Véase Nota 14). Durante el año 2014, el valor de dividendos pagados fue de 379,918,320.

Con fecha 9 de agosto de 2013 y 26 de diciembre de 2013, según acta de junta general de accionistas se resolvió el pago de dividendos por las utilidades del año 2012 por 389,877,461 y por los saldos de las utilidades de los años 2005 y 2006 por 83,399,597 (Véase Nota 14). Durante el año 2013, el valor de dividendos pagados fue de 430,197,735.

24. GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2014 y 2013, los gastos generales y de administración se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Gastos de personal (1)	178,027,968	166,982,626
Mantenimiento	12,334,324	10,738,050
Impuestos	8,887,001	12,828,469
Otros servicios	4,977,432	8,032,754
Arriendos	6,761,149	6,533,167
Honorarios profesionales	14,880,182	3,900,167
Seguros	738,351	754,221
Servicios básicos	1,292,401	554,932
Otros	12,902,624	8,900,760
	<u>240,801,432</u>	<u>219,225,146</u>

(1) Para el año 2014 incluye participación a trabajadores por 104,857,952 por el año 2014 y 8,990,979 por años anteriores, relacionada por las glosas relacionadas de los años 2003 al 2006.

25. GASTOS DE VENTAS Y MERCADEO

Durante los años 2014 y 2013, los gastos de ventas y mercado se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Comisiones	14,194,473	13,864,559
Publicidad	26,754,301	54,511,299
Promociones	45,333,314	1,124,694
Otros	8,637	1,765
	<u>86,290,725</u>	<u>69,502,317</u>

26. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen cuentas por pagar comerciales y otras, cuentas por pagar a partes relacionadas y obligaciones financieras. La finalidad principal de estos pasivos financieros es obtener financiación para las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldo de sus operaciones. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios regulatorios, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los préstamos a partes relacionadas y obligaciones financieras.

Estos análisis excluyen el impacto de los movimientos en las variables del mercado sobre el importe en libros de las obligaciones tributarias, laborales y las provisiones.

(a) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés mediante la obtención de deudas con tasa de interés fija.

(b) Riesgo de tasa de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio es mínima considerando que sus transacciones son realizadas principalmente en Dólares de E.U.A.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente cuentas por cobrar comerciales y préstamos a partes relacionadas) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo depósitos en bancos en instituciones financieras.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuentas por cobrar comerciales-

El riesgo de crédito de sus clientes se controla en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo de crédito de la Compañía. La calificación de crédito del cliente se determina sobre la base de un tablero detallado de calificación de riesgo de crédito.

La necesidad de registrar una desvalorización se evalúa a cada fecha de cierre del estado de situación financiera, sobre una base por tipo de servicio provisto.

La Compañía evaluó como bajo el nivel de riesgo de sus cuentas por cobrar dado el nivel de atomización que tiene su cartera. Así mismo, las tarifas aplicadas a la facturación a los clientes están por debajo del techo tarifario aprobado por el organismo regulador de telecomunicaciones (SENATEL), lo cual reduce el peso financiero que la facturación tiene sobre la posición financiera de cualquiera de sus clientes. En la práctica, el estándar de cobro no excede los 30 días.

Para el caso de interconexión, si bien existen saldos significativos pendientes de cobro con dos operadoras locales, la compensación entre los importes de los servicios provistos y los servicios recibidos con dichos operadores, minimiza la exposición de riesgo de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2014, el monto de cuentas por cobrar neto de pasivos con dichos operadores ascendió 16,957,359 (11,140,618 al 31 de diciembre de 2013).

La evaluación para cuentas incobrables se actualiza a la fecha de los estados financieros en función del tipo de servicio provisto para cada cliente.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es el valor en libros de cada clase de activo financiero.

Depósitos en efectivo-

El riesgo de crédito de los saldos en bancos se gestiona a través del área de tesorería y finanzas de acuerdo con la política de la Compañía. La gerencia de la Compañía revisa los límites de crédito de las contrapartes anualmente, pero estos pueden actualizarse durante el ejercicio. Los límites se establecen para minimizar la concentración del riesgo y, por lo tanto, mitigan la pérdida financiera que pudiera surgir de los posibles incumplimientos de la contraparte. La exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito de los componentes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el valor en libros de los mismos, según se ilustra en la Nota 6.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años (en adelante)	Total
Al 31 de diciembre de 2014					
Obligaciones financieras	-	18,576,534	20,212,422	446,976,042	485,764,998 (1)
Cuentas por pagar a comerciales	-	229,345,166	76,638	2,103,405	231,525,209
Cuentas por pagar partes relacionadas	10,844,300	134,255	72,301,541	-	83,280,096 (1)
	<u>10,844,300</u>	<u>248,055,955</u>	<u>92,590,601</u>	<u>449,079,447</u>	<u>800,570,303</u>
Al 31 de diciembre de 2013					
Obligaciones financieras	-	42,474,815	-	216,959,201	259,434,016 (1)
Cuentas por pagar a comerciales	146,940,699	53,026,777	275,698	9,087,939	209,331,113
Cuentas por pagar partes relacionadas	213,413	44,230,540	31,479,058	139,157,100	215,080,111 (1)
	<u>147,154,112</u>	<u>139,732,132</u>	<u>31,754,756</u>	<u>365,204,240</u>	<u>683,845,240</u>

(1) Incluye intereses por pagar al vencimiento.

27. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas, cuentas por pagar comerciales y otras y cuentas por pagar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en los siguientes niveles de la jerarquía de valor razonable.

Nivel 2-

- Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los activos (cuentas por cobrar a partes relacionadas) y pasivos financieros (obligaciones financieras y cuentas por pagar a partes relacionadas) que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

A continuación se puede ver una comparación por rubro de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía que se presentan en los estados financieros:

	Importe en libros		Valor razonable	
	2014	2013	2014	2013
Pasivos financieros				
Obligaciones financieras	293,576,534	167,374,281	293,576,534	167,556,014
Cuentas por pagar partes relacionadas	81,571,569	140,224,755	81,571,569	143,115,451
	<u>375,148,103</u>	<u>307,599,036</u>	<u>375,148,103</u>	<u>310,671,465</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

28. CONTRATOS

(a) Concesión-

En agosto de 2008, la Compañía con el Estado Ecuatoriano a través de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL) suscribieron la renovación del contrato para la prestación del servicio de telefonía móvil avanzado y servicio de telefonía de larga distancia internacional y concesión de las bandas de frecuencia esenciales. Dicho contrato establece como período de concesión 15 años, renovable previa solicitud al Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL).

Por esta renovación se estableció un pago inicial de 289,000,000 y una contraprestación variable correspondiente al 2.93% anual sobre los ingresos facturados y percibidos durante los quince años de concesión. Adicionalmente, se establece la contribución del 1% de los ingresos facturados y percibidos para el Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FODETEL). Considerando para estos cálculos que la razón de cuentas por cobrar a ingresos facturados no superará el 0.025.

El contrato establece la concesión de las siguientes bandas de frecuencias esenciales:

Rango	Banda	Amplitud
		Banda (MHz)
850 Mhz	A1	1
	A1'	1
	A2	10
	A2'	10
	A3	1,5
	A3'	1,5
1900 Mhz	E	5
	E'	5

Dentro de las principales cláusulas del contrato de concesión se establece lo siguiente:

- La entrega por parte de la Compañía de una garantía de fiel cumplimiento a favor de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL), por la suma de 24,000,000, la cual se deberá mantener vigente durante todo el plazo de vigencia del contrato. Para el cumplimiento de esta cláusula se emitió una garantía bancaria por dicho valor con vencimiento el 28 de agosto de 2014 (renovada el 25 de abril de 2014).
- A partir de la fecha de entrada en vigencia del contrato de concesión, la Compañía recibirá el mismo tratamiento que el Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) o la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL) otorguen a favor de otros concesionarios que presten los mismos servicios concesionados en condiciones equivalentes.
- En caso de declararse la terminación unilateral del contrato o revocatoria de la concesión, el CONATEL tomará las medidas pertinentes para asegurar la continuidad de los servicios concesionados, para lo cual los bienes afectos a la prestación del servicio serán transferidos al Estado, y la SENATEL reconocerá a la Compañía el valor de dichos activos considerando la

Notas a los estados financieros (continuación)

valoración que será efectuada por una firma evaluadora de reconocido prestigio y experiencia en el sector de las telecomunicaciones.

- Se establece un techo tarifario de 0.22 por minuto para el servicio de voz, 0.06 por mensaje para servicio de mensaje corto (SMS), y 0.22 por minuto para el servicio de roaming nacional.

Durante el año 2014, se pagaron por concepto de contraprestaciones variables 56,886,628 (55,267,764 en el año 2013).

Con fecha 18 de marzo de 2013, la Compañía con el Estado Ecuatoriano a través de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL) suscribieron un contrato para la explotación de servicios de audio y video bajo la modalidad de televisión codificada satelital (DTH). La Compañía por dicha concesión efectuó un único pago de 212,119 que se registró como parte de los activos intangibles. Dicho contrato establece como periodo de concesión 10 años renovables sucesivamente y automáticamente por periodos iguales.

(b) Compromisos por arrendamientos operativos-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía ha participado en los arrendamientos comerciales de celdas, oficinas y otros. Estos contratos de arrendamiento tienen una vigencia entre dos a quince años con opción de renovación. No hay ninguna restricción a la Compañía para la contratación de estos arrendamientos.

Los arrendamientos futuros mínimos a pagar son los siguientes:

	2014	2013
Dentro de un año	24,106,676	21,012,604
De 2 a 4 años	41,726,303	46,418,632
Más de 5 años	58,438,156	41,697,148
	<u>124,271,135</u>	<u>109,128,384</u>

29. CONTINGENCIAS

(a) Reclamo por redondeo-

En enero de 2008, la Superintendencia de Telecomunicaciones emitió la Resolución ST-2008-015, en la cual ordena a la Compañía a pagar la cantidad determinada por la Defensoría del Pueblo por valores cobrados por redondeo entre el 11 de febrero de 1999 hasta julio de 2000 por 27,000,000.

La Superintendencia de Telecomunicaciones, según criterio de la gerencia, haciendo uso arbitrario de la jurisdicción coactiva, notificó el auto de pago mediante el cual ordenaba el pago del valor determinado en la Resolución ST-2008-015, dentro de los 3 días siguientes a la notificación. La Compañía presentó juicio de excepciones a la coactiva, suspendiendo los efectos del auto de pago, acompañando dos garantías, la primera por el valor de 2,575,024 y la otra por 27,036,732, estas garantías fueron otorgadas por el banco Citibank Sucursal Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Con fecha de 6 de febrero de 2008, la Compañía presentó una impugnación a esta resolución ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo No. 2.

El Tribunal Contencioso Administrativo dictó sentencia el 12 de septiembre de 2013, confirmando la validez del acto. Se presentó recurso de casación, sin embargo fue inadmitido por la Corte Nacional de Justicia ante lo cual la Compañía presentó acción extraordinaria de protección que actualmente se tramita en la Corte Constitucional.

La gerencia y los asesores legales consideran que existen los argumentos suficientes en derecho para obtener una resolución favorable.

(b) Demandas laborales y civiles-

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene varias demandas laborales por 2,480,464; de arbitraje por 2,008,181 y civiles por 30,835,000 en su contra, y otros juicios por cuantías no determinadas. La gerencia y los asesores legales consideran que existen los argumentos suficientes en derecho para obtener resoluciones favorables.

(c) Multas por radiobases-

Varios gobiernos autónomos descentralizados a nivel nacional han expedido ordenanzas que regulan la implantación de radiobases en el territorio de sus cantones, cuyas normas en términos generales, establecen tasas por concepto de permisos y multas en caso de incumplimiento. A criterio de la gerencia, dichas tasas no tienen sustento económico, jurídico ni técnico, fijando además tasas por uso del espectro radioeléctrico y espacio aéreo, sobre lo cual el Ministerio de Telecomunicaciones ya se ha pronunciado mediante Acuerdo No. 037-2013 (Registro Oficial No. 45 de 26 de julio de 2013) señalando que los Gobiernos Autónomos Descentralizados no tienen competencia para cobrar tributos por transmisión de señales o frecuencias, y que aquello es facultad privativa del Estado Central.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía registra una provisión por este concepto por 10,670,050 (4,825,033 en el año 2013), registrado como parte de las cuentas por pagar otras en el estado de situación financiera adjunto, sin perjuicio de las acciones legales que la Compañía está planteando sobre este tema.

(d) Disputas con operadores de interconexión-

Cuando un cliente de un operador (ya sea de telefonía fija o celular) hace una llamada a un cliente de otro operador, el primer operador paga al segundo un precio por terminar la llamada en esa red, lo que en la industria de telecomunicaciones se conoce como "cargos de interconexión".

En principio, los cargos de interconexión son negociados entre los operadores, y sólo cuando estos no logran un acuerdo, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones tiene potestad para fijar los cargos de interconexión a través de actos administrativos que se conocen como disposiciones de interconexión.

Desde el año 2009, han existido discrepancias con los operadores con respecto a las tarifas de terminación móvil y la Compañía no siempre ha logrado llegar a un acuerdo con ciertos operadores. Dichos operadores solicitaron la intervención de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL) para fijar los cargos a través de disposiciones de interconexión. La SENATEL ha emitido disposiciones en

Notas a los estados financieros (continuación)

virtud de las cuales ha establecido tarifas de terminación móvil más bajas respecto de estos operadores que las convenidas por la Compañía por otros operadores, así como una diferenciación de cargos por las llamadas originadas en terminales de uso público. Dichos cargos diferenciados por telefonía pública fueron establecidos por la SENATEL mediante Disposiciones de Interconexión No. SENATEL 01-2010 de 18 de marzo de 2010 y SENATEL-2010-0100 de 18 de abril de 2010. La Compañía presentó acción constitucional de medidas cautelares y el 20 de agosto de 2010, el Juez Duodécimo de lo Civil de Guayaquil, dispuso la suspensión provisional del cargo de telefonía pública, disponiendo además que por las llamadas originadas en terminales de uso público se cobre el mismo valor de las llamadas originadas en terminales de abonados hasta que se resuelva de manera definitiva la impugnación contenciosa administrativa. El Juez Duodécimo de lo Civil de Guayaquil ordenó también que la Compañía rinda una garantía por los valores que provisionalmente cobre por encima del cargo de telefonía pública suspendido mediante la constitución de un fideicomiso mercantil.

El 28 de junio de 2010, la Compañía firmó con la Fiduciaria Morgan & Morgan, un contrato de fideicomiso mercantil que se denominó "Fideicomiso Cargos Tp". Al 31 de diciembre de 2014, se depositó 4,670,676 (4,637,797 en el año 2013) en este fideicomiso, debido a que la Compañía recibió cobros por parte de las operadores fijas y móviles por interconexión de telefonía pública.

Con fecha 19 de junio de 2013, la Compañía fue notificada de la providencia dictada por los jueces titulares de la Segunda Sala Penal de la Corte Provincial del Guayas, resolviendo la apelación presentada por la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones, y a su vez, dejando sin efecto la medida cautelar del cargo de USD 0.0166 dictada el 7 de junio de 2010. Ante dicha resolución la Compañía solicitó la nulidad de lo actuado.

El 19 de agosto de 2013, quedó ejecutoriada la decisión dictada por la Corte Provincial, durante la instancia de apelación que presentó el Estado, la cual dejó sin efecto la medida cautelar. A esta pretensión se suma la providencia judicial dictada por un Juez, disponiendo que la compañía fiduciaria devuelva los fondos transferidos.

Ante esta controversia, la Compañía inició un arbitraje preventivo, con la finalidad de que la fiduciaria se vea impedida de entregar los fondos aportados mientras no se cumpla la condición contractual bajo la cual se conformó el fideicomiso, esto es, que existan sentencias ejecutoriadas en los juicios contenciosos que la Compañía inició para que se declare la nulidad de las disposiciones de interconexión en la parte que fijó el cargo.

El 20 de febrero de 2015, el Tribunal de Arbitraje dictó resolución declarando sin lugar la demanda presentada por Conecel S.A. Por su parte, el Juez de lo Civil dictó una providencia general el 10 de febrero de 2015, en la que reiteró que dichos recursos, es decir, los diferenciales de cargos de interconexión que administra el fideicomiso, deben entregarse a cada uno de los beneficiarios finales, y que corresponde se termine dicho fideicomiso.

El juicio principal contra las disposiciones de interconexión que fijaron cargos diferenciados para telefonía pública continúan sustanciándose ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

(e) Multa por abuso de poder de mercado-

Con fecha 7 de febrero de 2014, el Tribunal de Primera Instancia de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado (SCPM) impuso a la Compañía una multa de 138,495,965, por supuesto abuso de poder de mercado. La referida multa tiene como antecedente, una denuncia del operador estatal CNT, presentada ante la Superintendencia del Control del Poder de Mercado, en noviembre de 2012, que se refiere a 5 terrenos en los que la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) alega que no habría podido expandir su red. De acuerdo con la gerencia de la Compañía en las mismas zonas en las que están esos 5 terrenos (Archidona, Cantón San Lorenzo, Ciudad de San Lorenzo, Uruzca y Jipijapa), existen opciones y terrenos alternativos, igualmente idóneos, en los cuales bien pudiera ser instalada la infraestructura requerida por lo que se considera no ha existido, entonces, barrera de entrada ni limitación de competencia para ningún operador.

La Compañía se encuentra ejerciendo los recursos que contempla la ley, a fin de lograr una resolución conforme a derecho, que garantice el debido proceso dentro de un marco de seguridad jurídica. Con fecha 11 de marzo de 2014 el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo Segundo admitió a trámite la demanda que presentó la Compañía en contra de la resolución de la Superintendencia y suspendió la multa hasta segunda orden.

A criterio de la gerencia, la multa impuesta es desproporcionada y la Compañía ejercerá los recursos que contempla la ley, a fin de lograr una resolución conforme a derecho.

30. ASUNTOS RELEVANTES

Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado-

Con fecha 13 de octubre de 2012, se aprobó la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado según el Suplemento al Registro Oficial 555. El objeto de esta ley es tutelar e impulsar la libre competencia de las actividades económicas que produzcan o comercialicen bienes y servicios, así como sancionar aquellas prácticas monopólicas que las impidan, restrinjan, o distorsionen. Dicha ley establece la creación de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado (SCPM) cuyas atribuciones comprenderían:

- Dictar políticas en materia de competencia,
- Absolver consultas de observancia obligatoria acerca de la interpretación y aplicación de la ley,
- Imponer sanciones a los infractores de la misma, se excluye casos de reincidencia en un umbral del 8% al 12% del volumen de negocios total del infractor, relativos a su actividad económica correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior al de la imposición de la multa,

31. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, excepto por:

- El 18 febrero de 2015, el Estado Ecuatoriano a través de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL), le otorgó a la Compañía la concesión de 20 Mhz adicionales en la banda de 1900 Mhz y 40 MHz en la banda AWS, mediante suscripción de un adendum al Contrato de Concesión suscrito el 26 de agosto de 2008. Por los derechos de concesión, la Compañía acordó cancelar la cantidad de 180 millones.